

Con fecha 14 de febrero de 2019 se reúne en la sede de la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MONTAÑISMO su Junta Directiva, debidamente convocada.

Queda constituida en primera y única convocatoria, a las 18:30 horas, con la asistencia de la mayoría (15) de sus miembros.

El orden del día y los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1º.- Lectura y aprobación del Acta anterior: La Junta aprueba por unanimidad el Acta anterior.

2º.- Informe del Presidente y presupuesto 2019: El Presidente informó sobre diversas cuestiones y, en particular, sometió a la Junta la aprobación definitiva del Presupuesto para 2019 y precios de las Licencias, que fue aprobado por unanimidad.

3º.- Evolución ejercicio 2019: El Presidente informó sobre la evolución favorable del ejercicio 2019. Sin votación.

4º.- Informe de las áreas: Los vocales de las diferentes áreas expusieron las actuaciones que están llevando a cabo o planeando. Sin votación, sin perjuicio de que la modificación del reglamento de carreras por montaña se someterá a la aprobación de la Comisión Delegada.

5º.- Ruegos y preguntas: Se plantean por los presentes algunos ruegos y preguntas. Sin votación.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.



Fdo.: Francisco García Gómez de Mercado
Secretario General de la FMM

fmm.es

Avda. Salas de los Infantes, 1
5ª planta
28034 - Madrid

915 273 801
federacion@fmm.es

CIF: G79488870

VºBº José Luis Rubayo García de la Pastora
Presidente de la FMM

